



Secretaría
de Educación

CARTILLA ÉTICA

**Francisco Agustín Dieguillo
*Palagustin***

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
Vol. 3 Núm. 7. Puebla, Pue. junio de 2022**



Hacer historia. Hacer futuro.

**Gobierno
de Puebla**



Esta publicación estuvo a cargo del Comité de la Cartilla Ética de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

www.seppuebla.gob.mx
cartilla.etica@seppue.gob.mx

Junio, 2022

© Secretaría de Educación de Puebla

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta cartilla son propiedad de la Secretaría de Educación de Puebla. Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales y citando debidamente la fuente.

Directorio

MIGUEL BARBOSA HUERTA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MELITÓN LOZANO PÉREZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

AMÉRICA ROSAS TAPIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BRINGAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEISY NOHEMÍ ANDÉRICA OCHOA

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

IX-CHEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DEL SISTEMA
PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS

Presentación

El pasado 4 de mayo de 2022, la Comisión de Educación de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla para que en la edición y publicación de Cartillas Éticas, sean incluidos héroes indígenas poblanos relacionados con la Batalla del 5 de Mayo.

El acuerdo señala la importancia de conocer el patriotismo y la valentía de nuestros héroes originarios con la finalidad de valorar sus ideales y visibilizar sus testimonios de lucha en la historia estatal y nacional.

Esta cartilla ética la dedicamos a Francisco Agustín Dieguillo, liberal cuetzalteco mejor conocido como *Palagustin*, héroe masewal mencionado en la lista de personajes poblanos relacionados con la Batalla del 5 de Mayo.

Puebla, Pue., junio de 2022

Dr. Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

El liberalismo mexicano y la cuestión agraria

La historia nacional mexicana muestra varios episodios de lucha para lograr la justicia social y la conformación de un Estado de derecho. Procurar la igualdad de oportunidades para la población mexicana, en relación con la justa distribución de tierras, desató duros conflictos entre los grandes poseedores de las tierras y los pobladores nativos de los territorios. El pensamiento liberal mexicano impulsó las Leyes de Reforma, entre las que destacó la Ley Lerdo promulgada en 1856. Gracias a esta ley se propiciaba la venta a particulares de las propiedades rurales de la Iglesia católica y las grandes corporaciones civiles con el fin de fomentar la actividad económica, crear la pequeña propiedad en las zonas rurales y obtener impuestos para el Estado.

La aplicación de estas leyes se llevó a cabo a lo largo y ancho del territorio nacional, se modificaron las estructuras de poder y autoritarismo, y con ello, se generaron nuevos conflictos sociales. En las zonas rurales, especialmente las pobladas por indígenas, a la problemática de la desamortización se añadió la cuestión étnica. Este fue el caso de la sierra norte de Puebla, zona en la que el liberalismo mexicano, impulsado por los “tres Juanes” encontró terreno fértil y formó valerosos y comprometidos líderes indígenas.

La autonomía indígena y la lucha por el territorio

Francisco Agustín Dieguillo, mejor conocido como *Palagustin* fue capitán de una compañía de infantería de la Guardia Nacional, que al mando de Francisco Lucas participó en la batalla de Puebla de 1862. El liderazgo y espíritu rebelde de *Palagustin* no solo dejó huella en la lucha contra el ejército francés, su firmeza mantuvo la rebelión permanente de los comuneros de Cuetzalan contra el despojo sufrido por los mestizos.

El nombre de Francisco Agustín Dieguillo aparece documentado en 1861 al ser electo concejal del ayuntamiento constitucional de Cuetzalan. En ese tiempo, Cuetzalan estaba poblado, casi totalmente por indígenas masewal, hablantes de la lengua

náhuatl y dedicados al cultivo en tierras comunales de maíz, chile, caña de azúcar, frijol y calabaza. Existe evidencia de ese mismo año en los archivos históricos, que el panorama poblacional de Cuetzalan empezó a modificarse debido a la llegada de gente no indígena. Estas personas, llamadas por los indígenas “gente de razón”, se asentaron en la parte alta del municipio conocida como Xocoyolo.

La desamortización, también modificó la propiedad de la tierra; entre 1861 y 1870 el número de ranchos pertenecientes a la “gente de razón” se incrementó de seis ranchos a 20, cada uno de aproximadamente 200 a 300 hectáreas de extensión. Este gran cambio en la posesión de terrenos y el uso de suelos preocupó a *Palagustin* y sus seguidores. Para mantener el control sobre sus tierras, que usualmente eran de cultivo, los indígenas registraron su propiedad y asentaron sus hogares. Drásticamente pasaron de las tierras comunales a la pequeña propiedad.

***Palagustin* y la resistencia indígena**

Los dueños de los grandes ranchos, apostaban a la producción agrícola para el comercio y no a la producción para el autoconsumo. Muy pronto introdujeron otro tipo de cultivos como el café, e impulsaron las primeras fábricas de aguardiente. Asimismo, transformaron los terrenos de cultivo en pastizales para su ganado. El interés en la posesión de más tierras motivó a los llamados “gente de razón” a seguir comprando terrenos y avanzar de Xocoyolo hacia la cabecera de Cuetzalan. Esta migración hacia el interior del municipio también cambió el gobierno local. La autoridad de Cuetzalan, que durante muchos años había sido presidida por “los pasados” (un grupo de ancianos que gobernaba de acuerdo a usos y costumbres), incorporó a la “gente de razón”, al tiempo que se conformaba el nuevo ayuntamiento.

Los cambios tan drásticos y en tan poco tiempo motivaron a *Palagustin* a la rebeldía. Conformó un grupo armado para expulsar a la “gente de razón” de su territorio, pues las comunidades locales indígenas ya no controlaban sus recursos, ni dirigían sus propios asuntos.

La lucha de *Palagustin* fue constante para terminar con los atropellos, que permitían las autoridades del distrito y del municipio en contra de la población indígena. Los trabajos forzados, el pago en especie con aguardiente en lugar de dinero,

y el abuso de los adjudicadores de tierras comunales quienes cobraban más de lo que podría valer un terreno. Al mando de 100 hombres, *Palagustin* no dejó las armas y peleó para expulsar de Cuetzalan a la “gente de razón”.

El legado de *Palagustin* fue la pasión con la que defendió el movimiento comunal, cuyo fin era proteger una amplia franja de territorio que los antepasados nahuas habían ganado al totonacapan.

El hermano mayor de *Palagustin* entabló un reclamo sobre las tierras de Cohuatichan, “las cuales acostumbraba sembrar desde tiempo inmemorial”. Por eso motivo fue encarcelado, y posteriormente asesinado.

Francisco Agustín Dieguillo fue presidente del ayuntamiento de Cuetzalan, una de sus primeras decisiones fue “no ceder a particulares la posesión de tierras comunes del pueblo”

Mi reflexión...

El testimonio de *Palagustin*, hombre fiel a sus principios, y comprometido con su pueblo.

¿A qué me motivan?

¿Cuáles valores encuentro en él y deseo practicar? ¿Por qué?

¿Qué compromisos puedo establecer?

Conmigo mismo(a):

Con mi comunidad:

Fuentes consultadas

Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria del CEPEC. (1994). Les Oíamos contar a nuestros abuelos. Editorial Bosque de Letras.

Thomson, Guy. (1995). Francisco Agustín Dieguillo, un Liberal Cuetzalteco. Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla.

Thomson, Guy. (1999). Política, el patriotismo y el liberalismo popular en México Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla 1854-1917



Fuente:

Vázquez Chanico, E. (1994). [Dibujo a lápiz]. En: Les Oíamos contar a nuestros abuelos. (p. 120). Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria del CEPEC. Editorial Bosque de Letras.



El fin de la educación:

“Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

Colección:

**“Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común”,
Vol. 3 Núm. 7. Puebla, Pue. junio de 2022**